



### REFORMA AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

GOCM 08-05-2024

- Con la finalidad de disminuir los problemas de movilidad y tránsito en las vías públicas, se han habilitado cajones de estacionamientos en centros y plazas comerciales, los cuales serán gratuitos y exclusivos para bicicletas y/o motocicletas de repartidores de plataformas digitales, con el objetivo de que tales prestadores de servicios digitales cuenten con un espacio que les permita resguardar en condiciones de seguridad y orden sus herramientas de trabajo (bicicletas, motocicletas, cascos, mochilas y otros artículos).
- Por otro lado, y a fin de agilizar ciertos trámites y servicios desde la Plataforma Digital de Trámites y Servicios del Gobierno capitalino, con la intención de facilitar a la población la realización de solicitudes desde el sitio web, se han incorporado los siguientes trámites:
- Aviso para la actualización de infraestructura de servicios de telecomunicaciones, para que las empresas de telecomunicaciones puedan realizar actualizaciones en su infraestructura existente (antenas, torres de transmisión, redes de fibra óptica entre otros).
- Aviso Vecinal para trabajos menores de rehabilitación o mejoras frente a un domicilio en vías secundarias, procedimiento en el que se informa a los vecinos la realización de obras de construcción, remodelación o mantenimiento de menor escala.
- Carnet Digital de los Auxiliares de la Administración Pública, para tener un registro de las obras en las que cada profesional otorgue su responsiva, es una identificación electrónica.



# ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA RED DE ECONOMÍA CIRCULAR (REC) DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOCM 14-05-2024

El Acuerdo tiene como objetivo la generación de soluciones basadas en la economía circular, a través de la colaboración del gobierno de la Ciudad de México con los sectores académico, de investigación y privado.

La REC contará con las siguientes funciones:

- I. Generar una estrategia para contar con una línea base sobre las condiciones de circularidad de la ciudad, que permita dar seguimiento a los avances en la transición hacia la economía circular en la Ciudad.
- II. Establecer las estrategias y acciones para promover proyectos, y para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico de soluciones basadas en la economía circular, que contribuyan a atender las problemáticas de atención prioritaria.
- III. Buscar mecanismos de financiamiento que apoyen a los proyectos y acciones de economía circular definidos por la REC.
- IV. Desarrollar, ejecutar y difundir la estrategia integral de sensibilización y educación para la producción y consumo responsable.



V. Desarrollar, ejecutar y difundir mediante las redes sociales oficiales la estrategia de divulgación y comunicación propia de la REC, a partir de sus resultados e información sobre las mejores prácticas y los beneficios de la economía circular.



## REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOCM 16-05-2024



Con el propósito de modificar la estrategia en materia de acceso al agua y saneamiento, a través de 3 rubros principales: Vivienda, Agua y Saneamiento y Ordenamiento Territorial.

Los nuevos requisitos y obligaciones, para el desarrollo de viviendas en la CDMX, serán:

#### Vivienda



Se ordena a las autoridades, tomar las medidas necesarias, para que las nuevas viviendas de la CDMX, garanticen una tutela a los derechos fundamentales de los habitantes, respecto a la accesibilidad, habitabilidad, adaptación cultural, tamaño suficiente, diseño y ubicación.

#### Agua y Saneamiento



Se pretende garantizar la cobertura universal del agua, mediante un acceso diario, continuo, equitativo y sustentable, a través de la implementación de recursos administrativos, financieros y tecnológicos conforme a las siguientes bases:

- Una política de captación, uso y aprovechamiento del agua pluvial, privilegiando las zonas sin acceso a la red pública;
- La promoción en el tratamiento y reúso de aguas residuales, en una cadena de circularidad;
- La implementación de programas que contribuyan a fortalecer la conciencia pública y la cultura sobre el ahorro y el uso sustentable del agua.

#### Ordenamiento Territorial

Finalmente, la reforma modifica la política sobre el ordenamiento territorial de la CDMX, respecto a la gestión sustentable del agua, a través de:

- Garantizar, un debido ciclo y proceso en el saneamiento del agua residual, que detone un reúso obligatorio de las aguas residuales de la CDMX;
- Impulsar políticas públicas, respecto a la captación de agua pluvial y su aprovechamiento.



## PROTOCOLO DE ATENCIÓN CIUDADANA A PERSONAS LGBTTTI+ QUE HABITAN Y TRANSITAN POR LA CIUDAD DE MÉXICO



GOCM 30-05-2024

Este protocolo tiene como objetivo establecer criterios para garantizar un acceso efectivo y sin discriminación a los servicios de atención ciudadana de las personas lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual, y otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género que habitan y transitan en la Ciudad de México, con el fin de asegurar una atención asertiva, empática, digna, respetuosa e incluyente.

Al momento de brindar atención ciudadana a personas LGBTTTI+, la persona servidora pública debe considerar, entre otras cosas, lo siguiente:

- Dirigirse a las personas con lenguaje incluyente, o bien, como "personas usuarias" o por los apellidos.
- Evitar en todo momento hacer cuestionamientos relacionados a la identidad de género.



- Evitar el uso de lenguaje técnico, uso de acrónimos, siglas. En caso de tener que utilizarlo siempre debe aclarar su significado.
- Cuando realice preguntas, dirigirse a la persona ciudadana con cordialidad, amabilidad y siempre con respeto.
- Informarle a la persona que, para efectos del trámite o servicio, en la documentación que se genere se asentará el nombre registral que acredite la personalidad jurídica, de ser necesario.

